



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 823
QUILLON, jueves 12 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT: 87.845.500-2

LA SUMA DE \$: 328.387 ± 10-905

Y SON: TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SAPAGO DE FACTURA N° 36939454, POR CONSUMO TELEFONICO DE FONDO
DAEM Y ESC. EL CASINO MAS DCTOS. VOLUNTARIOS APLICADOS A FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL DAEM,
FINANCIADO POR SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	328.387	328.387			
-----------	---------	---------	--	--	--



CTA. CTE 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 823

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME